

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ QUINTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 043

Fecha Estado: 28/07/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520190085700	Ordinario	LUZ AMPARO GAVIRIA TANGARIFE	FULLER MANTENIMIENTO	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. SE CONCEDEN 5 DÍAS PARA SUBSANAR. RECONOCE PERSONERÍA - AUTO JULIO 13 DE 2020 (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1</a>	27/07/2020		
05001410500520190086900	Ordinario	YENI JIMENA MUÑOZ GIRALDO	DISTRIBUCIONES J.E. TIENDA A TIENDA S.A.S	Auto rechaza demanda SE RECHAZA DEMANDA Y SE ORDENA REMITIR A LOS JUECES LABORALES DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN POR COMPETENCIA - AUTO JULIO 13 DE 2020 (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1</a>	27/07/2020		
05001410500520190088500	Ordinario	LUISA FERNANDA MEJIA ARANGO	GENESIS SALUD IPS	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. SE CONCEDE 5 DÍAS. RECONOCE PERSONERÍA - AUTO JULIO 13 DE 2020 (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1</a>	27/07/2020		
05001410500520190089000	Ordinario	BEATRIZ ELENA ARIAS LUNA	AGENCIA DE PUBLICIDAD ARTE AVANCE AVISOS Y SEÑALES	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE 5 DÍAS. RECONOCE PERSONERÍA - AUTO DE JULIO 13 DE 2020 (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1</a>	27/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520190089900	Ordinario	YEISY ELIANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	DELICASTILLA	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE 5 DÍAS. RECONOCE PERSONERÍA - AUTO DE JULIO 13 DE 2020 (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1</a>	27/07/2020		
05001410500520190090200	Ordinario	DORA YANCELLY JIMENEZ PEREZ	INSUMATEX S.A.S	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE 5 DÍAS. RECONOCE PERSONERÍA - AUTO JULIO 13 DE 2020 (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1</a>	27/07/2020		
05001410500520190090500	Ordinario	LIGIA CLAVIJO MAYORGA	GRUPO EMPRESARIAL SKI S.A.S Y OTROS	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE 5 DÍAS. RECONOCE PERSONERÍA - AUTO JULIO 13 DE 2020 (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1</a>	27/07/2020		
05001410500520190091600	Ordinario	JHON EDWIN BEDOYA VELEZ	COMERCIALIZADORA COLOMBIANA DEW CAFE S.A.S	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE 5 DÍAS. RECONOCE PERSONERÍA - AUTO JULIO 13 DE 2020 (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1</a>	27/07/2020		
05001410500520190091800	Ordinario	NATALIA RAMIREZ GARCIA	FULLER MANTENIMIENTO S.A	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE 5 DÍAS. RECONOCE PERSONERÍA - AUTO JULIO 13 DE 2020 (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1</a>	27/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520190091900	Ordinario	HECTOR ALONSO MORALES TORRES	coomeva	Auto rechaza demanda SE RECHAZA DEMANDA Y SE ORDENA REMITIR A LOS JUECES LABORALES DEL CIRCUITO DE YOPAL - CASANARE - AUTO JULIO 13 DE 2020 (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1</a>	27/07/2020		
05001410500520190092900	Ordinario	ADY ANDREA MUÑETON CARDENAS	EFICIENCIA Y SERVICIOS S.A.	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE 5 DÍAS. RECONOCE PERSONERÍA - AUTO JULIO 13 DE 2020 (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1</a>	27/07/2020		
05001410500520190093000	Ordinario	MONICA ALEXANDRA HILSE VASQUEZ	REMESAS Y MENSAJES LTDA	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE 5 DÍAS. NIEGA MEDIDA CAUTELAR - AUTO JULIO 13 DE 2020 (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1</a>	27/07/2020		
05001410500520190093200	Ordinario	EDITH NARANJO GARZON	OMPGROUP S.A.S	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE 5 DÍAS. RECONOCE PERSONERÍA - AUTO JULIO 13 DE 2020 (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1</a>	27/07/2020		
05001410500520190093700	Ordinario	GLORIA TERESA DE JESUS MARIN	SERVIATIVA SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS S.A.S. - MIGUEL A. SAENZ HERRERA	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE 5 DÍAS. RECONOCE PERSONERÍA - AUTO JULIO 13 DE 2020 (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1</a>	27/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520190095800	Ordinario	YENIFER ANDREA RAMIREZ LOAIZA	CLINICA DEL SUR S.A.	Auto rechaza demanda SE RECHAZA DEMANDA Y SE ORDENA REMITIR A LOS JUECES LABORALES DEL CIRCUITO DE ENVIGADO - ANTIOQUIA - AUTO JULIO 13 DE 2020 (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1</a>	27/07/2020		
05001410500520190096100	Ordinario	COLPLAST S.A.S	COOMEVA EPS	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE 5 DÍAS. RECONOCE PERSONERÍA - AUTO JULIO 13 DE 2020 (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1</a>	27/07/2020		
05001410500520200000300	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA AGUIRRE ALZATE	LUZ DARY FLOREZ ALZATE	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE 5 DÍAS. RECONOCE PERSONERÍA - AUTO JULIO 13 DE 2020 (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1</a>	27/07/2020		
05001410500520200001300	Ordinario	LEONEL DE JESUS OSPINA LARGO	ITAU CORIBANCA COLOMBIA S.A	Auto rechaza demanda SE RECHAZA DEMANDA Y SE ORDENA REMITIR A LOS JUECES MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CALI - VALLE DEL CAUCA - AUTO JULIO 13 DE 2020 (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1</a>	27/07/2020		
05001410500520200005000	Ordinario	LUZ MERY HERRERA MONTOYA	CATALINA ZULUAGA HENAO	Auto rechaza demanda SE RECHAZA DEMANDA Y SE ORDENA REMITIR A LOS JUECES LABORALES DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN - ANTIOQUIA - AUTO JULIO 13 DE 2020 (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1</a>	27/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520200005200	Ordinario	CARLOS ALBERTO MONTAÑA RODRIGUEZ	PROMOTORA MEDICA Y ODONTOLIGICA DE ANTIOQUIA- PROMEDAN S.A.	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE 5 DÍAS. RECONOCE PERSONERÍA - AUTO JULIO 13 DE 2020 (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1</a>	27/07/2020		
05001410500520200006700	Ordinario	NORA ELENA VELEZ ZAPATA	MARIA GLORIA GONZALEZ	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE 5 DÍAS. RECONOCE PERSONERÍA - AUTO JULIO 13 DE 2020 (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1</a>	27/07/2020		
05001410500520200007700	Ordinario	MABEL CRISTRINA RAMIREZ LUNA	MUNDO MOTORRAD S.A.S	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE 5 DÍAS. RECONOCE PERSONERÍA - AUTO JULIO 13 DE 2020 (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1</a>	27/07/2020		
05001410500520200008900	Ordinario	MILENA MARIA GOMEZ RENDON	EMTELCO S.A.S.	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE 5 DÍAS. RECONOCE PERSONERÍA - AUTO JULIO 13 DE 2020 (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1</a>	27/07/2020		
05001410500520200009500	Ordinario	NET W CONSULTING S.A.S	YAMEI ANDRES PUENTES BUITRAGO	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE 5 DÍAS. RECONOCE PERSONERÍA - AUTO JULIO 13 DE 2020 (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1</a>	27/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520200010900	Ordinario	JUAN SANTIAGO RAMIREZ VILLA	OPENEXPRESS S.A.S - LINA MARIA PARDO HERNANDEZ	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE 5 DÍAS. RECONOCE PERSONERÍA - AUTO JULIO 13 DE 2020 (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1</a>	27/07/2020		
05001410500520200012300	Ordinario	HORACIO DE JESUS BALVIN LOPEZ	VASQUEZ ISAZA Y CIA S. EN C.S.	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE 5 DÍAS. RECONOCE PERSONERÍA - AUTO JULIO 13 DE 2020 (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1</a>	27/07/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/07/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CATALINA ESCOBAR ORTIZ  
SECRETARIO (A)